



4 Actividades formativas

4.1 Actividades formativas

Nº	Actividad Formativa
1	Actividades Conjuntas Escuela de Doctorado (comunes a todos los doctorados)
2	Seminarios y talleres sobre herramientas metodológicas e instrumentales
3	Seminarios de seguimiento y puesta en común
4	Presentaciones periódicas de los avances de las tesis
5	Estancias en grupos de investigación
6	Asistencia a congresos, conferencias, workshops, etc.

Información de cada actividad formativa*:

Nº Actividad formativa:

a. Datos básicos

a.1 Número de horas:

a.2 Detalle y planificación de la actividad formativa seleccionada. Considerar en su caso, la dedicación a tiempo parcial o completa de los estudiantes.

En el acuerdo de creación de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Valladolid (Consejo de Gobierno del 2 de abril de 2012) se establece que la misma se organiza como una unidad interdisciplinar en la que se integran todos los programas de Doctorado de la Universidad.

La escuela de doctorado está concebida como un espacio de intercambio e interrelación entre estudiantes, profesores, investigadores y profesionales de reconocido prestigio. En consecuencia es el entorno adecuado para fomentar actividades formativas que permitan a los doctorandos adquirir unos conocimientos y destrezas que repercutirán positivamente en su formación investigadora, y que de otro modo sería muy difícil o costoso de proporcionar para los grupos de investigación involucrados en un programa de doctorado particular. Algunas de estas actividades pueden ser de ámbito general, pudiéndose hacer extensivas a todos los doctorandos. Otras, en cambio, puede ser más positivo que se desarrollen de forma sectorial, esto es por grandes áreas de conocimiento. La planificación y decisión sobre el ámbito de aplicación de cada una de las actividades se llevará a cabo por la Dirección de la Escuela de Doctorado en colaboración con los Comités Académicos de los distintos doctorados.

1. Conferencias plenarias de amplia audiencia impartidas por investigadores destacados del ámbito nacional e internacional. La posibilidad de interaccionar con investigadores relevantes es sin duda un estímulo para los investigadores en formación (10 horas en 3 o 5 años dependiendo de la dedicación a tiempo completo o a tiempo parcial del doctorando).
2. Pequeños congresos a nivel local (workshops) en los que participen los doctorandos en una gran rama de conocimiento. Esto permitirá a los investigadores en formación adquirir experiencia y preparación de cara a la asistencia a congresos nacionales e internacionales y, por otra parte, permite que los estudiantes de doctorado tengan que exponer los resultados obtenidos en su investigación ante una audiencia no superespecializada lo que contribuye a fomentar su capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general. Además romperá la posible sensación de aislamiento a que puede tender un doctorando inmerso en un trabajo de investigación en una parcela concreta del conocimiento (20 horas en 3 o 5 años, dependiendo de la dedicación a tiempo completo o a tiempo parcial del doctorando).



3. Acceso al mundo laboral de los doctorandos con el fin de acercarlos la realidad empresarial (190 horas máximo en 3 o 5 años, dependiendo de la dedicación a tiempo completo o a tiempo parcial del doctorando). Se plasmaría en distintas actividades como:
 - a. Estancias en centros de I+D de empresas u organismos públicos y/o privados con el fin de fomentar la realización de tesis en el marco de convenios con empresas u otros organismos
 - b. Jornadas o cursos de inserción laboral de doctores que proporcionen a los estudiantes herramientas para afrontar la creación y gestión empresarial, aspectos prácticos de cómo ser un buen emprendedor y ejemplos de empresas que surgen de iniciativas innovadoras.
 - c. Talleres de gestión de la innovación y la investigación impartidos por profesionales que desarrollen su labor en este ámbito (técnicos de la Fundación Parque Científico, empresas gestoras, etc...)
4. Formación transversal. Como orientación se proponen algunos ejes de actuación (50 horas en 3 o 5 años, dependiendo de la dedicación a tiempo completo o a tiempo parcial del doctorando):
 - a) Futuro profesional del investigador
 - La carrera profesional investigadora
 - Desarrollo y elaboración de un currículum vitae
 - Procesos de acreditación
 - Preparación de proyectos de investigación nacionales e internacionales
 - Gestión de proyectos de investigación
 - Convenios con empresas y entidades públicas o privadas
 - Red de doctores europeos, Eurodoc (www.eurodoc.net)
 - b) Investigación y sociedad
 - Ética profesional y buenas prácticas en la investigación
 - Nuevas competencias y nuevas profesiones: parques científicos, empresas spin-off
 - Los retos de la sociedad actual: sostenibilidad social y medioambiental
 - La aportación del mundo de la investigación a un mundo más justo: derechos humanos, igualdad de género, multiculturalismo, cooperación al desarrollo
 - Gestión de la información y el conocimiento
 - Transferencia de resultados: patentes y protección de los resultados de investigación
 - c) El mundo de la comunicación científica
 - Publicaciones científicas: índices de calidad, revistas indexadas, proceso de revisión por pares
 - Congresos científicos: comunicaciones y presentaciones como póster
 - Búsqueda de información científica: bases de datos

b. Detalle del procedimiento de control.

La Dirección de la Escuela de Doctorado, en colaboración con los Comités Académicos de los Doctorados, establecerá los controles adecuados para garantizar que estas actividades de formación conjunta sean accesibles a todos los alumnos de la Escuela, que los contenidos sean los adecuados a los distintos doctorados y que la programación temporal se adapte tanto para los doctorandos con dedicación a tiempo completo como los que tengan dedicación a tiempo parcial.

c. Actuaciones de movilidad

La Universidad de Valladolid, a través del Vicerrectorado de Investigación y Política Científica, convoca todos los años ayudas para la movilidad de estudiantes de doctorado para estancias en otros centros I+D, asistencia a cursos y congresos relevantes para el desarrollo de la tesis.

Desde de la Dirección de Escuela de Doctorado, en colaboración con los Comités Académicos de cada doctorado, se fomentará la movilidad de los estudiantes de doctorado informando de las ayudas, y subvenciones para movilidad de estudiantes de doctorado a otros centros I+D, así como de la oferta de plazas para estancias de estudiantes de doctorado en los diferentes organismos nacionales internacionales de investigación.



Nº Actividad formativa:

a. Datos básicos

a.1 Número de horas:

a.2 Detalle y planificación de la actividad formativa seleccionada. Considerar en su caso, la dedicación a tiempo parcial o completa de los estudiantes.

El Comité Académico del Programa de Doctorado, en colaboración con los diferentes grupos de investigación que forman parte del Programa, organizará seminarios y talleres en torno a las herramientas metodológicas e instrumentales necesarias para llevar a cabo la investigación de los doctorandos en el ámbito de las líneas específicas del programa.

b. Detalle del procedimiento de control.

El Comité Académico del Programa de Doctorado, en colaboración con los tutores asignados a los doctorandos, establecerá los controles adecuados para garantizar que estas actividades de formación se adapten a las necesidades de los doctorandos y que la programación temporal se adapte tanto para los doctorandos con dedicación a tiempo completo como para los que tengan dedicación a tiempo parcial.

c. Actuaciones de movilidad

La Universidad de Valladolid, a través del Vicerrectorado de Investigación y Política Científica, convoca todos los años ayudas para la movilidad de estudiantes de doctorado para estancias en otros centros I+D, asistencia a cursos y congresos relevantes para el desarrollo de la tesis.

Desde de la Dirección de Escuela de Doctorado, en colaboración con los Comités Académicos de cada doctorado, se fomentará la movilidad de los estudiantes de doctorado informando de las ayudas y subvenciones para movilidad de estudiantes de doctorado a otros centros I+D, así como de la oferta de plazas para estancias de estudiantes de doctorado en los diferentes organismos nacionales internacionales de investigación.

Nº Actividad formativa:

a. Datos básicos

a.1 Número de horas:

a.2 Detalle y planificación de la actividad formativa seleccionada. Considerar en su caso, la dedicación a tiempo parcial o completa de los estudiantes.

Los tutores y directores de tesis asignados a los doctorandos organizarán regularmente seminarios de seguimiento y puesta en común del trabajo de los doctorandos que permitan el aprovechamiento de las externalidades del trabajo en áreas afines y eviten el aislamiento al que pueda tender el investigador en formación.

b. Detalle del procedimiento de control.

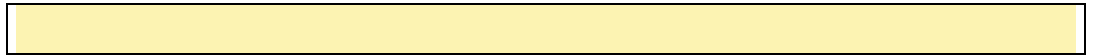
El Comité Académico del Programa de Doctorado, en colaboración con los tutores asignados a los doctorandos, establecerá los controles adecuados para garantizar que estas actividades de formación se adapten a las necesidades de los doctorandos y que la programación temporal se adapte tanto para los doctorandos con dedicación a tiempo completo como para los que tengan dedicación a tiempo parcial.



c. Actuaciones de movilidad

La Universidad de Valladolid, a través del Vicerrectorado de Investigación y Política Científica, convoca todos los años ayudas para la movilidad de estudiantes de doctorado para estancias en otros centros I+D, asistencia a cursos y congresos relevantes para el desarrollo de la tesis.

Desde de la Dirección de Escuela de Doctorado, en colaboración con los Comités Académicos de cada doctorado, se fomentará la movilidad de los estudiantes de doctorado informando de las ayudas y subvenciones para movilidad de estudiantes de doctorado a otros centros I+D, así como de la oferta de plazas para estancias de estudiantes de doctorado en los diferentes organismos nacionales internacionales de investigación.



Nº **Actividad formativa:**

a. Datos básicos

a.1 Número de horas:

a.2 Detalle y planificación de la actividad formativa seleccionada. *Considerar en su caso, la dedicación a tiempo parcial o completa de los estudiantes.*

Los diferentes grupos de investigación que forman parte del Programa de Doctorado, en colaboración con los tutores y directores de tesis asignados a los doctorandos, organizarán regularmente presentaciones periódicas de los avances de las tesis, de forma que proporcionen a los doctorandos preparación y experiencia para la difusión de sus trabajos en congresos y otros foros.

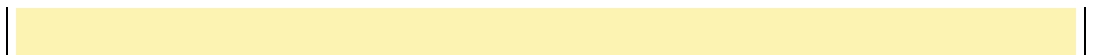
b. Detalle del procedimiento de control.

El Comité Académico del Programa de Doctorado, en colaboración con los tutores y directores de tesis asignados a los doctorandos, establecerá los controles adecuados para garantizar que estas actividades de formación se adapten a las necesidades de los doctorandos y que la programación temporal se adapte tanto para los doctorandos con dedicación a tiempo completo como para los que tengan dedicación a tiempo parcial.

c. Actuaciones de movilidad

La Universidad de Valladolid, a través del Vicerrectorado de Investigación y Política Científica, convoca todos los años ayudas para la movilidad de estudiantes de doctorado para estancias en otros centros I+D, asistencia a cursos y congresos relevantes para el desarrollo de la tesis.

Desde de la Dirección de Escuela de Doctorado, en colaboración con los Comités Académicos de cada doctorado, se fomentará la movilidad de los estudiantes de doctorado informando de las ayudas y subvenciones para movilidad de estudiantes de doctorado a otros centros I+D, así como de la oferta de plazas para estancias de estudiantes de doctorado en los diferentes organismos nacionales internacionales de investigación.



Nº **Actividad formativa:**

a. Datos básicos

a.1 Número de horas:

a.2 Detalle y planificación de la actividad formativa seleccionada. *Considerar en su caso, la dedicación a tiempo parcial o completa de los estudiantes.*

El Comité Académico del Programa de Doctorado, en colaboración con los diferentes grupos de investigación que forman parte del Programa, promoverán estancias en grupos de investigación nacionales e internacionales, que permitan a los doctorandos interactuar con investigadores sénior de



otras universidades que estén llevando a cabo investigaciones paralelas sobre temas afines a los elegidos por los doctorandos para su tesis doctoral, con el fin de estimular y potenciar su investigación.

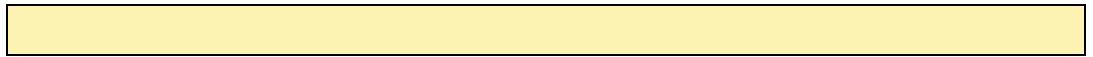
b. Detalle del procedimiento de control.

El Comité Académico del Programa de Doctorado, en colaboración con los tutores asignados a los doctorandos, establecerá los controles adecuados para garantizar que estas actividades de formación se adapten a las necesidades de los doctorandos y que la programación temporal se adapte tanto para los doctorandos con dedicación a tiempo completo como para los que tengan dedicación a tiempo parcial.

c. Actuaciones de movilidad

La Universidad de Valladolid, a través del Vicerrectorado de Investigación y Política Científica, convoca todos los años ayudas para la movilidad de estudiantes de doctorado para estancias en otros centros I+D, asistencia a cursos y congresos relevantes para el desarrollo de la tesis.

Desde de la Dirección de Escuela de Doctorado, en colaboración con los Comités Académicos de cada doctorado, se fomentará la movilidad de los estudiantes de doctorado informando de las ayudas y subvenciones para movilidad de estudiantes de doctorado a otros centros I+D, así como de la oferta de plazas para estancias de estudiantes de doctorado en los diferentes organismos nacionales internacionales de investigación.



Nº Actividad formativa:

a. Datos básicos

a.1 Número de horas:

a.2 Detalle y planificación de la actividad formativa seleccionada. Considerar en su caso, la dedicación a tiempo parcial o completa de los estudiantes.

Los directores de tesis asignados a los doctorandos promoverán la asistencia a congresos, conferencias, workshops, etc. que potencien la formación general de los doctorandos y motiven la presentación de los resultados de sus investigaciones en foros más amplios que los de un grupo de investigación.

b. Detalle del procedimiento de control.

El Comité Académico del Programa de Doctorado, en colaboración con los tutores asignados a los doctorandos, establecerá los controles adecuados para garantizar que estas actividades de formación se adapten a las necesidades de los doctorandos y que la programación temporal se adapte tanto para los doctorandos con dedicación a tiempo completo como para los que tengan dedicación a tiempo parcial.

c. Actuaciones de movilidad

La Universidad de Valladolid, a través del Vicerrectorado de Investigación y Política Científica, convoca todos los años ayudas para la movilidad de estudiantes de doctorado para estancias en otros centros I+D, asistencia a cursos y congresos relevantes para el desarrollo de la tesis.

Desde de la Dirección de Escuela de Doctorado, en colaboración con los Comités Académicos de cada doctorado, se fomentará la movilidad de los estudiantes de doctorado informando de las ayudas y subvenciones para movilidad de estudiantes de doctorado a otros centros I+D, así como de la oferta de plazas para estancias de estudiantes de doctorado en los diferentes organismos nacionales internacionales de investigación.

